



HCD PERGAMINO

Honorable Concejo Deliberante de Pergamino

'Año del Centenario de la Reforma Universitaria del '18'

PERGAMINO, marzo 13 de 2019.-

Señor
Intendente Municipal
D. JAVIER ARTURO MARTÍNEZ
SU DESPACHO.-

De mi más atenta consideración:

Cumplo en elevar a Ud. la **Ordenanza** que este Honorable Cuerpo **aprobó por unanimidad en la Primera Sesión Ordinaria realizada el día 12 de marzo del corriente, al considerar el Expte. D-20-19 D.E. eleva Expte. 2019-00009575-PER-MEI#SGO.** Convenio específico de cooperación entre Subsecretaría Municipales de la Secretaría de Provincias y Municipios del Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda de la Nación y el Municipio de Pergamino.-

Sancionándose la siguiente

ORDENANZA:

ARTICULO N° 1.-: Convalidar el Convenio Específico de Cooperación suscripto ----- entre Subsecretaría Municipales de la Secretaría de Provincias y Municipios del Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda de la Nación y el Municipalidad de Pergamino, a fin de brindar al Gobierno local asistencia para su modernización mediante la transferencia de fondos para la adquisición de equipamiento, específicamente 1064 unidades de luminaria LED, 67W, cuyo detalle se adjunta en el Anexo N° I del presente convenio.-

El Ministerio tiene a su cargo la transferencia de fondos para la implementación de la asistencia técnica, objeto del presente convenio.-

Las partes convienen desarrollar cooperación para la implementación de proyectos referidos al mejoramiento de la capacidad de gestión de los Gobiernos Locales, la modernización de sus sistemas administrativos y de gestión y el fortalecimiento de la capacidad de gerenciamiento de las políticas públicas de los gobiernos municipales.-

ARTICULO N° 2.-: Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos.-

----- Sin más, hago propicia la oportunidad para saludarlo con distinguida consideración.-

ORDENANZA N° 9044/19.-

DIEGO BASANTA
Secretario
Honorable Concejo Deliberante
PERGAMINO

EDDO A. PASCOT
Presidente
Honorable Concejo Deliberante
PERGAMINO